



**SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA**  
**Acta de Junta Académica del PE Derecho.**  
**1° diciembre 2022**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 19:00 horas, del día 1° de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en Centro de Atención Multimodal, Zona Universitaria, con enlace a las regiones de Veracruz, Orizaba, Poza Rica y Coatzacoalcos, da inicio la reunión de Junta Académica extraordinaria a la cual se citó de acuerdo al siguiente orden del día: -----

**1).-Lista de Asistencia y declaración de quorum legal:** Se procede a pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica. Presentes están 45 integrantes, de un total de 176, que representa el 25% de asistencia. -----

En vista de que no existe el quórum de 40% para dar inicio a la Junta Académica, se espera treinta minutos. -----

Se inicia la Junta Académica a las dieciocho horas. con 45 asistentes: -----

**2).- Aprobación del orden del día.** Se aprueba por unanimidad. -----

**3).- Designación del enlace del programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI):** -----

La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, informa que se creó un nuevo Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI) y que tiene por objetivo asegurar que las personas con discapacidad en la Universidad Veracruzana, gocen del pleno ejercicio de sus derechos humanos en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades y que por lo tanto se requiere nombrar un enlace por programa educativo que apoye en las actividades correspondientes a este Programa. En ese sentido solicita a la junta propongan por Región a un docente que participe como enlace. -----

Para la región Xalapa se propone Al Dr. Gustavo Gonzalez Galindo. -----

En la región Veracruz se propone a la Dra. Alma Sarai Rosello Luna. -----

Región Orizaba se propone a la Mtra. Yazmin Alejandra Rocha Rosas -----

Región Poza Rica: Mtra. Isabel Iñiguez Samarrón. -----

Y Región Coatzacoalcos: Mtra. Concepción Navarro Lopez. -----

Presentadas las propuestas, la Dra. Ruiz Balcázar somete a votación. -----

Se aprueba por Unanimidad. -----

**ACUERDO 1.** Se designa a los enlaces del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI), del Programa Educativo de Derecho por Región: Dr. Gustavo Gonzalez Galindo de la Región Xalapa; Dra. Alma Sarai Rosello Luna, en la Región Veracruz, Yazmin Alejandra Rocha Rosas por la Región Orizaba, Región Poza Rica Mtra. Isabel Iñiguez Samarrón y de Coatzacoalcos Mtra. Concepción Navarro Lopez -----

**4).- Designación de la terna de académicos para formar parte de las siguientes comisiones de arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño Académico (PEDPA) de la Universidad Veracruzana, 2021-2023: Comisión Especializada de Arbitraje y Comisión de Análisis y Evaluación.** -----



La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, informa que con relación al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico, la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación educativa, a través de la Dirección de Fortalecimiento Académico, requiere se informe los nombres de la terna de académicos que a través de la Junta Académica sean nombrados para formar parte de las Comisiones de Análisis y Evaluación y Comisión Especializada de Arbitraje, con el fin de atender los procesos que se tienen que realizar en el referido programa, en el ejercicio de evaluación 2021-2023. -----  
 Por lo antes mencionado la Dra. Ruíz Balcázar solicita a la Junta propongan a los docentes que integrarán la terna. -----  
 Se presenta como propuesta para las ternas de la Comisión de Análisis y Evaluación a los docentes: -----

**Comisión Especializada de Arbitraje.** -----

Región Xalapa: -----

- Dra. Alejandra Verónica Zuñiga Ortega. -----
- Dr. Alejandro de la Fuente Alonso. -----
- Dr. Anibal Guzmán Ávalos. -----

Región Veracruz. -----

- Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos. -----
- Dr. Carlos Ruz Saldívar. -----
- Dra. Guadalupe Madero Valencia. -----

**Comisión de Análisis y Evaluación:** -----

Región Xalapa: -----

- Mtra. Diana Angélica Romero Castañeda -----
- Dr. Dionisio Gutierrez Lira. -----
- Dr. Ricardo Lopez Henaine. -----

Región Veracruz: -----

- Dr. Ernesto Levet Gorozpe -----
- Dr. Ramar Mendoza Díaz -----
- Mtro. Dionisio Ernesto Lagunes González -----

Región Orizaba: -----

- Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés -----
- Mtro. Heriberto Antonio García. -----
- Mtra. Ana Mendoza Pimentel. -----

Región Poza Rica: -----

- Dra. María Isabel Gomez Anel. -----
- Mtro. José Elias Cobos. -----
- Mtro. Eduardo Morato Reyes. -----

Región Coatzacoalcos: -----

- Mtra. Angélica María Fabian Torres. -----
- Mtro. Diego Manuel Ixba Malaga. -----
- Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio. -----

La Dra. Ruíz Balcázar pregunta a la Junta Académica si existen más propuestas y al no existir otro planteamiento, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----



**ACUERDO 2:** Se integran las ternas de la Comisión Especializada de Arbitraje y Comisión de Análisis y Evaluación del Programa Educativo de Derecho con los docentes: -----

**Comisión Especializada de Arbitraje.** -----

Región Xalapa: -----

- Dra. Alejandra Verónica Zuñiga Ortega. -----
- Dr. Alejandro de la Fuente Alonso. -----
- Dr. Anibal Guzmán Ávalos. -----

Región Veracruz. -----

- Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos. -----
- Dr. Carlos Ruz Saldívar. -----
- Dra. Guadalupe Madero Valencia. -----

**Comisión de Análisis y Evaluación:** -----

Región Xalapa: -----

- Mtra. Diana Angélica Romero Castañeda -----
- Dr. Dionisio Gutierrez Lira. -----
- Dr. Ricardo Lopez Henaine. -----

Región Veracruz: -----

- Dr. Ernesto Levet Gorozpe -----
- Dr. Ramar Mendoza Díaz -----
- Mtro. Dionisio Ernesto Lagunes González -----

Región Orizaba: -----

- Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés -----
- Mtro. Heriberto Antonio García. -----
- Mtra. Ana Mendoza Pimentel. -----

Región Poza Rica: -----

- Dra. María Isabel Gomez Anel. -----
- Mtro. José Elías Cobos. -----
- Mtro. Eduardo Morato Reyes. -----

Región Coatzacoalcos: -----

- Mtra. Angélica María Fabian Torres. -----
- Mtro. Diego Manuel Ixba Malaga. -----

Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio. -----

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la reunión a las 20:10 horas del día señalado, firmando al margen y al calce el Directora General y Secretaria.

DRA. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR.  
DIRECTORA GENERAL.

MTRA. GABRIELA CALLES BARRADAS.  
SECRETARIA.